



INTENDENCIA MUNICIPAL

Bv. San Martín 198
2679 – **PASCANAS** – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: municipalidad@pascanasisp.com.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 167/167/24

Departamento Ejecutivo Municipal, Páscanas, a los veinte días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la Sra. Gamba, Carina Susana para la aprobación de la mensura de posesión de la parcela 002, de la Mz. 026, conforme al plano confeccionado por el Ingeniero Civil Adrián F. Briner, M.P. 4704/X;

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS

DECRETA

Art. 1°: VÍSASE el Plano de Mensura de Posesión que afecta a la parcela 101 del inmueble cuyos datos de dominio son los siguientes: Parcela 002 Mz: 026, Dominio Matrícula N° 1.775.898, N° de cuenta 36-04-0751727/6 confeccionado por el Ingeniero Civil Adrián F. Briner, M.P. 4704/X para acompañar a JUICIO DE USUCAPION el que deberá considerarse parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.